



COLEGIO SANTA TERESA DE JESÚS
SALAMANCA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE MATEMÁTICAS A CURSO 4º ESO

CURSO ACADÉMICO 2010/11

ELABORADO POR:	Adolfo M. López Oltra
REVISADO POR:	Departamento de Ciencias
APRUEBA:	Dirección Pedagógica

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

-
- Utilizar los distintos tipos de números para codificar, recibir y producir información en situaciones reales.
- Construir expresiones algebraicas a partir de enunciados, relaciones entre variables, patrones y regularidades.
- Realizar inferencias empleando distintas formas de razonamiento (inductivo, informal, proporcional, espacial, analógico, deductivo...).
- Elegir el tipo de cálculo adecuado para resolver un problema, dando significado a las operaciones, los procedimientos y los resultados empleados.
- Utilizar la estimación como medio para comprobar lo razonable de una solución al resolver problemas relacionados con la vida cotidiana.
- Utilizar las nociones de la geometría analítica plana para situarse en la realidad y resolver situaciones problemáticas sencillas de su contexto.
- Interpretar fenómenos sencillos del mundo real con modelos funcionales, extrayendo generalizaciones y expresándolas verbal y simbólicamente.
- Manifiestar sentido crítico frente a las informaciones susceptibles de análisis matemático que encuentra en los medios de comunicación y en otras fuentes.
- Utilizar distintas notaciones argumentando la conveniencia de cada una para describir y trabajar en una situación dada.
- Analizar las características básicas de una gráfica (crecimiento, rango, continuidad...) para evaluar su comportamiento y obtener de ella información global.
- Interpretar tablas y gráficas para explicar determinados fenómenos, hechos o conceptos, discriminando entre sus características más o menos relevantes y estableciendo relaciones entre ellos.
- Expresar nociones y relaciones estadísticas y probabilísticas utilizando la terminología y la notación adecuadas.
- Presentar de forma resumida, con tablas, gráficas y un lenguaje apropiado, las conclusiones de un trabajo sobre estadística y probabilidad, interpretando correctamente las ideas matemáticas presentes en él.
- Manejar la calculadora científica y programas informáticos para realizar y comprobar cálculos estadísticos.
- Aplicar los procedimientos geométricos apropiados a una situación dada y describir sus diferentes pasos.
- Emplear diversas estrategias y técnicas de representación de la información en función de la naturaleza del problema al que se enfrenta, argumentando las razones de su elección.
- Traducir los elementos de un problema de un modo de expresión a otro (de un enunciado a una gráfica).
- Debatir con otros la oportunidad de un procedimiento dado, enunciando argumentos para sostener su posición y valorando con criterio las posiciones de los demás.
- Adoptar una actitud flexible tanto para cambiar de estrategia en la resolución de un problema, como en el debate de grupo acerca de cuestiones relacionadas con la materia.

- Esforzarse por ser ordenado, riguroso, preciso y claro tanto en la realización de sus trabajos como en la comunicación del proceso seguido y de los resultados obtenidos.
- Describir situaciones susceptibles de análisis geométrico con la terminología adecuada y relacionar conjuntos estructurados de hechos y fenómenos mediante conceptos geométricos.
- Conocer las propiedades y relaciones geométricas y utilizarlas para identificar las formas y relaciones espaciales presentes en su entorno físico.
- Describir e interpretar una breve colección de datos sobre un tema conocido a partir de las medidas estadísticas de centralización y dispersión.
- Justificar los diversos pasos de un procedimiento en la creación de tablas y gráficas estadísticas y en el cálculo de probabilidades, valorando su adecuación y oportunidad.
- Organizar y analizar datos construyendo tablas, elaborando gráficas apropiadas y calculando algunos parámetros estadísticos básicos.
- Antes de abordar la solución de un problema, dedicar un tiempo a codificar y organizar la información y planificar cuidadosamente el proceso que se va a seguir.
- Durante la resolución de un problema y al finalizar, supervisar el proceso de aplicación del plan elegido, detectando posibles errores y actuando en consecuencia.
- Contrastar los resultados obtenidos con la situación de partida y los objetivos perseguidos antes de dar por terminada la solución de un problema.
- Describir ordenadamente el proceso seguido en la resolución de un problema. Emplear diversas estrategias y técnicas matemáticas en función de la naturaleza del problema al que se enfrenta, argumentando las razones de su elección.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- En cada evaluación se hará un examen global (que incluye todos los contenidos de la misma), quedando al criterio del profesor la realización, o no, de exámenes parciales.
- La calificación de la evaluación se distribuirá de la siguiente forma:
 - 20 %, por comportamiento, actitud, interés y esfuerzo, trabajo personal y de grupo, cuaderno, notas de clase y trabajos realizados.
 - 40% por la media de los exámenes parciales.
 - 40% por el examen global.
 - Si un alumno no realiza 3 días el trabajo diario suspenderá la evaluación.
- El examen global de la tercera evaluación incluirá los contenidos de todo el curso. Aunque sea de todo el curso su nota contará como los globales de las otras evaluaciones.
- Con el examen global se puede recuperar evaluaciones anteriores con la siguiente condición. Las preguntas correspondientes a esa evaluación está aprobadas. En este caso la nota de la recuperación será como máximo de 5.
- La calificación final de la asignatura será la media de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta la evolución del alumno a lo largo del curso (las tres

evaluaciones tienen que tener una nota igual o superior a 5 en la nota entera de evaluación).

- La calificación de la convocatoria de septiembre se hará solamente con la nota obtenida en dicho examen aunque puede exigírsele para aprobar la realización de algún trabajo durante el verano.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

- Para conseguir la puntuación máxima se tendrá en cuenta no sólo los contenidos del examen sino también:
 - La explicación de los pasos seguidos, de modo que pueda reconstruirse la argumentación lógica y los cálculos efectuados por el alumno /a.
 - El uso adecuado de las unidades (% , euros...).
 - La adecuada interpretación de los resultados.
 - El lenguaje y la expresión totalmente correctos.
- La mala presentación y faltas de ortografía en los trabajos y exámenes penalizará hasta un máximo de **1 punto**. Así se descontará 0,1 puntos por cada tilde y 0,2 puntos por cada falta de ortografía hasta un máximo de un punto.
- Por cada 3 faltas de puntualidad injustificadas al comenzar la materia se descontarán 0,5 puntos de la nota final de la evaluación.